



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No.017 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20190009000	Ejecutivo Singular	Itagro S.A.S	Centro Agropecuario San Fernando S.AS	05/02/2021	Pone en conocimiento solicitud y oficio
051544089002 20180003500	Ejecutivo Singular	Rodolfo Arteaga Caro	Beatriz Elena Percy y Evelin Echavarría	05/02/2021	Termina por pago total de la obligación
051544089002 20190015900	Ejecutivo Singular	Distribuciones AML S.A.S	Víctor Alfonso Córdoba Herrera	04/02/2021	No accede a lo solicitado y ordena emplazar
051544089002 20190032700	Ejecutivo Singular	Moto Hit Ltda	Adriana Barragan Velez y Andrés Felipe Martínez	08/02/2021	Incorpora envío de citatorio y requiere constancia de entrega
051544089002 20190033600	Ejecutivo Singular	Deivis Antonio Márquez Meza	Edwin Antonio Bedoya	08/02/2021	Tiene en cuenta abonos a la deuda
051544089002 20190039300	Ejecutivo Singular	Bancamía S.A	Ester Lucía Gómez y Jhon Albeiro Alzate	08/02/2021	Incorpora citatorio y autoriza aviso
051544089002 20200005800	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	Beatriz Elena Mejía Zapata y Regulo Manuel Arrieta	08/02/2021	Incorpora citatorio y autoriza aviso, y cambio de dirección
051544089002 20200009600	Solicitud de aprehensión	Banco de Bogotá S.A	Dilma Amparo Gil	08/02/2021	Rechaza solicitud por no subsanar requisitos

	de garantía mobiliaria				
051544089002 20200013200	Ejecutivo Singular	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.S	Maira Pamela Morales Guerra	08/02/2021	No accede a lo solicitado
051544089002 20200014600	Ejecutivo Singular	Claudia Cecilia Muñoz	Oscar Humberto Vásquez, Gloria Vásquez, Margot Vásquez y Rubén Darío Ruiz	08/02/2021	Ordena citar acreedor hipotecario
051544089002 20200013800	Ejecutivo Singular a continuación	Fabián Alberto Escobar, Nelsi Escobar, Ledys Escobar, y Jaider Escobar	Maria Estella Valderrama	08/02/2021	Sigue adelante con la ejecución

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **09/02/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA